



ARSA

Gobierno de la República



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ORDEN DE COMPRA  
ARSA-CM-GC-2022-042-2

27/06/2022

Proveedor: INVERSIONES HERNANDEZ & DACCARETT

Dirección: Barrio el seunteco en Valle de Ángeles una calle atrás de la iglesia.

Teléfono: 9647-3636 R.T.N.: 08019018053107

Objeto del Gasto	ITEM	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Totales
33100	3	900	Rollo	Rollo de papel higiénico doble hoja (jumbo Roll)	L 55.00	L 49,500.00
39100	8	100	Unidad	Unidad de cepillo para lavar baño	L 15.70	L 1,570.00
39100	11	100	Unidad	Unidad paste verde	L 3.25	L 325.00
En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.					Sub-Total	L 51,395.00
					ISV	L 7,709.25
					TOTAL	L 59,104.25

Cantidad En Letras: **Cincuenta y nueve mil ciento cuatro Lempiras con veinticinco Centavos exactos.**

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipulados. De no ser así podrá rechazar la recepción de los mismos y notificar del incumplimiento.  
\* El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a la Ley para la anulación de la compra.

Aprobado  
por:

  
Lic. Donald García  


El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada. En aplicación al artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.





**ARSA**

Gobierno de la República



**HONDURAS**

Gobierno de la República

**ORDEN DE COMPRA**  
**ARSA-CM-GC-2022-042-4**

27/06/2022

**Proveedor:** CORPORACION GENESIS S. DE R. L

**Dirección:** Anillo periférico sur, aldea la cañada, atrás de maquilas Monsini

**Teléfono:** 2246-1812

**R.T.N.:** 08019015779778

Objeto del Gasto	ITEM	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Totales
39100	1	40	Unidad	Unidades de Aromatizantes para dispensador	L 156.00	L 6,240.00
39100	10	200	Unidad	Galones de desinfectante	L46.50	L 9,300.00
En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.					Sub-Total	L 15,540.00
					ISV	L 936
					<b>TOTAL</b>	<b>L 16,476.00</b>

**Cantidad En Letras:** Diez y seis mil cuatrocientos setenta y seis Lempiras exactos.

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipulados. De no ser así podrá rechazar la recepción de los mismos y notificar del incumplimiento.  
\* El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a la Ley para la anulación de la compra.

Aprobado  
por:

Lic. Donaldo García



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada. En aplicación al artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



**ORDEN DE COMPRA**  
**ARSA-CM-GC-2022-033**

28/06/2022

Proveedor: JESTEREO

Dirección: Blv. Morazán, frente a Mall el dorado, contiguo a plaza Savannah

Teléfono: 9990-2749

R.T.N.:

05019999400238

Objeto del Gasto	ITEM	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Totales
22250	1	7 meses	Unidad	se solicita servicio de 6,000 impresiones a color mensuales, el servicio será por un periodo de 7 meses, se requiere las impresoras con las siguientes especificaciones: -impresión dúplex (doble cara) -velocidad de impresión/fotocopia 36ppm -3bandejas de 250 hojas (carta, legal, sobres)- deposito para almacenamiento de papel, -capacidad de producción 12 k por mes, memoria mínima de 1G, - velocidad mínima de escaneo color /B&N y color 20ppm, - resolución mínima 600x600ppm, -formatos de digitalización por correo electrónico, USB, alimentador mínimo de scanner de 50 páginas. Servicio de 40,00 impresiones mensualmente, el servicio será por un periodo de 7 meses: equipo de impresión, fotocopiado, escaneo cama plana y ADF, impresión dúplex, velocidad de impresión mínima 36ppm, bandeja de 250 hojas: carta, legal, sobres, bandeja especial producción 6k por mes, 50k por máximo, memoria mínima de 1GB, velocidad mínima, escaneo color/B&N 20ppm, resolución mínima de 600x600ppp, formato de digitalización XPS, TIFF,PDF, JPEG, JPG, envío de documentos digitalizados por correo, USB, alimentador de escáner mínimo 5p páginas.	L32,660	L228,620.00 / 1.15
En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.					Sub-Total	L 228,620 / 178,150
					ISV	incluido / 29,920
					TOTAL	L 228,620 /

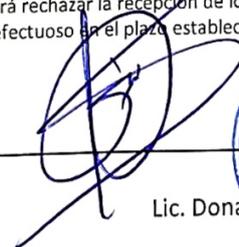
Doscientos veinte y ocho mil setecientos veinte Lempiras exactos.

**Cantidad En Letras:**

Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipulados. De no ser así podrá rechazar la recepción de los mismos y notificar del incumplimiento.

\* El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a la Ley para la anulación de la compra.

Aprobado por:




Lic. Donaldó García

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada. En aplicación al artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

**ORDEN DE COMPRA**  
**ARSA-CM-GC-2022-040**  
27/06/2022

**Proveedor:** MEGATK

**Dirección:** Col. Castaños Sur, Avenida Las Palomas, Blvd Morazán atrás de REASA

**Teléfono:** 2269-4416

**R.T.N.:** 08019010271020

Objeto del Gasto	ITEM	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Totales
35800 ✓	1	2 ✓	paquete	Compra de PVC para carnet de identificación (paquete de 100 unidades), deben cumplir con la norma ISO7810 que define las dimensiones del plástico en 5,4 cm x 8,6 cm	L2.42 ✓	L484.00 ✓
35800 ✓	2	200 ✓	Unidad ✓	Porta carnet	L 21.68 ✓	L4,337.28 ✓
32200 ✓	3	200 ✓	Unidad ✓	Cordón para porta carnet color PANTONE 3105c, con la leyenda "Agencia de Regulación Sanitaria", se adjunta muestra	L 65.00 ✓	L 13,000 ✓
				En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.	Sub-Total	L 17,821.28 ✓
					ISV	L 2,673.19 ✓
					<b>TOTAL</b>	<b>L 20,494.47 ✓</b>

**Cantidad En Letras:** Veinte mil cuatrocientos noventa y cuatro Lempiras con cuarenta y siete centavos exactos.

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipulados. De no ser así podrá rechazar la recepción de los mismos y notificar del incumplimiento.  
\* El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a la Ley para la anulación de la compra.

Aprobado por:

Lic. Donald García



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada. En aplicación al artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



ARSA

Gobierno de la República



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ORDEN DE COMPRA  
ARSA-CM-GC-2022-042-1  
27/06/2022

Proveedor: Papelería de Honduras

Dirección: Barrio Morazán, frente al antiguo centro social universitario, casa #1338

Teléfono: 22356315

R.T.N.: 08019998391040

Objeto del Gasto	ITEM	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Totales
35800	4	100	Paquete	Paquete bolsa grande tamaño (21x32)	L 8.70	L 870.00
35800	5	100	paquete	paquete de bolsa para Barril tamaño (36x56)	L 24.50	L 2,450.00
35800	6	500	paquete	paquete de bolsa pequeña tamaño (42x48 Cms)	L 16.75	L 8,375.00
39100	9	100	Unidad	Unidad de trapeadores mechas 16 onzas sapolio	L32.25	L3,225.00
39100	9	100	unidad	Palos de trapeador Uribe	L 43.25	L 4,325.00
39100	12	600	Unidad	pastillas para sanitario	L7.95	L4,770.00
39100	13	100	unidad	Unidad de jabón para lavar platos (paña)	L12.20	L1,220.00
En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.					Sub-Total	L 25,235.00
					ISV	L 3,785.25
					TOTAL	L 29,020.25

Cantidad En Letras: Veintinueve mil veinte Lempiras con veinte y cinco centavos exactos.

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipulados. De no ser así podrá rechazar la recepción de los mismos y notificar del incumplimiento.  
\* El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a la Ley para la anulación de la compra.

Aprobado por:

Lic. Donaldo García



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada. En aplicación al artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



**ARSA**  
Gobierno de la República



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ORDEN DE COMPRA**  
**ARSA-CM-GC-2022-016**

29/06/2022

**Proveedor:** INVERSIONES MACME

**Dirección:** Col. El prado, 1era calle, casa #103, atrás de edificio Ambar

**Teléfono:** 9542-9992

**R.T.N.:** 08011981005210

Objeto del Gasto	ITEM	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Totales
39100	1	2	Unidad	Brocha de pelo de camello para limpieza de balanzas de LONGITUD 9" (23cm), CERDA: Longitud 1.5x0.75" diámetro (2 UND)	L 1,290.00	L 2,580.00
39520	4	2	LITROS	Detergente para cristalería, Extra MA 05, Liquido ALCALINO, Concentrado sin FOSFATOS, Frasco plástico, contenido de agente secuestrante(alcalímetro) = 8.5-10.0%, DENSIDAD (d 20 C/ 4°C) =1.05-0.9, ALCALI libre (COMO NaOH) =1.5-2.5%, FOSFATO(P04) =0.002% (1 und)	L 3,600.00	L7,200.00
39520	5	12	Unidad	EXTRAN MA 02 NEUTRO, EMBLAJE FRASCO PLÁSTICO DE 5L (12 und)	L 5,105.00	L 61,260.00
39100	12	8	UNIDAD	Cepillo para lavado de tubos NESSLER, LONGITUD TOTAL: 20" (51cm), Cerda: longitud: 6x2.38" DIAMETRO(6UND)	L460.00	L3,680.00
					<b>Sub-Total</b>	<b>L74,720.00</b>
					<b>ISV</b>	<b>L 11,208.00</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>L 85,928.00</b>

**Cantidad En Letras:** Ochenta y cinco mil novecientos veinte y ocho Lempiras exactos.

**NOTA:**

Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipulados. De no ser así podrá rechazar la recepción de los mismos y notificar del incumplimiento.  
\* El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a la Ley para la anulación de la compra.

Aprobado  
por:

Lic. Donaldto García



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada. En aplicación al artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.